

REPÚBLICA DE HONDURAS
EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

CONTRATO DE PRÉSTAMO 4598/BL-HO
APOYO AL PROGRAMA NACIONAL DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

Consultoría:

SUPERVISIÓN Y GESTIÓN DE LOS PROYECTOS “CONSTRUCCIÓN DE AMPLIACIÓN DE LAS SUBESTACIONES: MIRAFLORES, LAÍNEZ, TONCONTÍN, SIGUATEPEQUE, BELLAVISTA, CHOLOMA, LA PUERTA, BERMEJO, COMAYAGUA, SANTA MARTA, PROGRESO Y SAN PEDRO SULA SUR; CONSTRUCCIÓN DE LAS NUEVAS SUBESTACIONES EL CENTRO, CALPULES, EL SITIO, LA VICTORIA; Y CONSTRUCCIÓN DE LAS LÍNEAS DE TRANSMISIÓN 138 KV: “MIRAFLORES-LAÍNEZ”, “BELLAVISTA-EL CENTRO” Y “SAN PEDRO SULA SUR – SANTA MARTA – PROGRESO”

**INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
PROCESO No. ENEE-61-SBCC-CF-**

Fecha y Hora Límite de Presentación de Expresiones de Interés: 04 de diciembre del 2020, a las 02:00 p.m. (Hora Oficial de la República de Honduras)

Este llamado a licitación se emite como resultado del Aviso General de Adquisiciones que para este Proyecto fuese publicado en el Development Bussiness, edición IDB-P440945-12/19 de fecha 10 de diciembre de 2019 e IDB-P440489-12/19 de fecha 9 de diciembre de 2019.

El Gobierno de la República de Honduras ha recibido el Préstamo No. 4598/BL-HO del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar parcialmente el costo del Proyecto: "**Apojo al Programa Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica**", y se propone utilizar una parte de estos fondos para efectuar la Supervisión y Gestión de los Proyectos: "**Construcción de Ampliación de las Subestaciones: Miraflores, Laínez, Toncontín, Siguatepeque, Bellavista, Choloma, La Puerta, Bermejo, Comayagua, Santa Marta, Progreso y San Pedro Sula Sur; Construcción de las nuevas Subestaciones El Centro, Calpules, El Sitio, La Victoria; y Construcción de las Líneas de Transmisión 138 kV: “Miraflores-Laínez”, “Bellavista-El Centro” y “San Pedro Sula Sur – Santa Marta – Progreso”**

Para la contratación de las empresas que ejecutarán los proyectos antes mencionados, se realizarán dos procesos de licitación distribuidos de la siguiente manera:

Licitación 1: contempla tres lotes que serán adjudicados a igual número de empresas, cuyos proyectos se describen a continuación:

LOTE 1:

1. Construcción Línea Transmisión Terna Sencilla En 138 KV Entre Las Subestaciones Eléctrica Miraflores-Laínez
2. Ampliación Subestación Eléctrica Miraflores 138/13.8 KV, 50 MVA
3. Ampliación Subestación Eléctrica Laínez 138/13.8 KV, 50 MVA

LOTE 2:

1. Construcción Subestación Eléctrica El Centro 138/13.8 KV, 50 MVA
2. Ampliación Subestación Eléctrica Bellavista En 138/13.8 KV, 50 MVA
3. Construcción Línea Transmisión Terna Sencilla En 138kv Entre Las Subestaciones Eléctricas Bellavista Y El Centro

LOTE 3:

1. Ampliación Subestación Eléctrica Toncontín 230KV/13.8 KV, 50 MVA
2. Ampliación Subestación Eléctrica Siguatepeque 138KV/34.5 KV, 50 MVA
3. Ampliación Subestación Eléctrica Choloma En 138 KV

Licitación 2: contempla tres lotes que serán adjudicados a igual número de empresas, cuyos proyectos se describen a continuación:

LOTE 1:

1. Construcción Subestación Eléctrica Calpules 138/13.8 KV, 2X50 MVA
2. Construcción Subestación Eléctrica La Victoria 138/13.8 KV, 50 MVA

LOTE 2:

1. Ampliación Subestación Eléctrica San Pedro Sula Sur 138/34.5 KV, 50 MVA
2. Ampliación Subestación Eléctrica Santa Marta 138/69 KV, 50 MVA
3. Ampliación Subestación Eléctrica Progreso en 138 KV
4. Construcción Línea Transmisión Terna Sencilla en 138kv entre las Subestaciones Eléctricas San Pedro Sula Sur-Santa Marta-El Progreso

LOTE 3:

1. Construcción Subestación Eléctrica El Sitio 138/13.8 KV, 50 MVA
2. Ampliación Subestación Eléctrica Comayagua 138KV/34.5 KV, 50 MVA
3. Ampliación Subestación Eléctrica Choloma 138/13.8 KV, 50 MVA
4. Ampliación Subestación Eléctrica Bermejo 138/13.8 KV, 50 MVA
5. Ampliación Subestación Eléctrica La Puerta 138/13.8 KV, 50 MVA

El objetivo de los servicios de consultoría es Implementar la Supervisión Externa de los Proyectos antes descritos todos financiados por el BID, monitoreando el desarrollo desde el inicio de las obras hasta concluir la construcción, puesta en operación y cierre técnico-financiero de los contratos de obra que se generan para la ejecución del proyecto, presentando informes mensuales detallando los avances físicos y financieros, la utilización de metodologías y aplicaciones informáticas (software), para evaluar el desarrollo del Proyecto. Este sistema debe incluir además el uso de indicadores en todos los niveles y etapas del Proyecto, con el propósito de medir el desempeño de las distintas áreas y tomar los correctivos para enmendar los errores o atrasos.

Los servicios comprenden principalmente: **(i)** Realizar la supervisión continua de las obras de construcción y pruebas realizadas por los diferentes contratistas ganadores, incluyendo la puesta en servicio, **(ii)** Revisar y aprobar toda la información sometida a ENEE por los Contratistas ganadores para la Construcción y Planeación del Desarrollo del Proceso de Implementación de Obras; **(iii)** Presentar el cronograma de la Construcción de Obras que se integraran al **SIN** (Sistema Interconectado Nacional); **(iv)** Realizar reuniones de trabajo con los funcionarios de ENEE y los Contratistas ganadores. Los temas de reunión a abordar serán sobre aspectos, técnicos, financieros y administrativos relacionados con el Proyecto; **(v)** Socializar y consensuar su Sistema de Planeamiento Estratégico del Proyecto, para enmendar los atrasos que se presenten en el desarrollo del Proyecto; **(vi)** Uso de aplicaciones informáticas (software) para la implementación del desarrollo del Proyecto; **(vii)** Coordinar e implementar conjuntamente con funcionarios de la ENEE, documentos de planes de acción o gestión y procesos como integrar los diversos equipos para la total integración de todos los elementos involucrados. **(viii)**. Elaborar Informes de Avance mensuales y periódicos, que muestren el avance del Desarrollo de la Consultoría, **(ix)** Supervisar las medidas de seguridad de las personas, y de las instalaciones en servicio y nuevas, durante la ejecución de los trabajos. **(x)** Apoyar a la ENEE en vigilar el cumplimiento de las medidas de mitigación ambiental a implementarse durante la ejecución del proyecto, conforme a los acuerdos y resoluciones que la ENEE se ha comprometido cumplir con instituciones gubernamentales competentes y el BID.

El plazo previsto para la ejecución de estos servicios se ha estimado en **27 meses**.

La Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), **INVITA** a las empresas elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. **Los consultores interesados deberán proporcionar información en el idioma español**, que indique que están calificados para proveer los servicios, para lo que deberán presentar **la siguiente información en forma impresa, en sobre cerrado, en original y tres (3) copias:**

- (i) Nombre de la Firma, escritura de constitución y sus modificaciones debidamente inscritas, nacionalidad, país de constitución, dirección/ubicación, teléfono, fax, correo electrónico y nombre del representante autorizado (legal) de la Firma.
- (ii) Experiencia Específica: (a) Mínimo 5 años de experiencia en la realización de Supervisión de características iguales a las del Proyecto a supervisar. Como ser evaluaciones de gestión, monitoreo de cumplimiento de metas e indicadores, si ha participado en monitoreo de metas e indicadores del Proceso constructivos. (b) Se debe incluir para cada uno de los trabajos que indique lo siguiente: una breve descripción de los Proyectos

supervisados que describa los montos, obras contenidas en cada proceso, fechas (mes/año) de ejecución de los trabajos. (c) Documentación de soporte que compruebe la veracidad de la información suministrada, tal como: contratos con sus respectivos finiquitos, actas de recepción o aceptación, certificados del contratante. (d) Conocimiento de paquetes informáticos para Planificación Estratégica y Evaluación de Gestión de Empresas. (f) Adicional Estados Financieros Auditados de los últimos cinco años (5 años), desde 2015.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo. Documento GN-2350-9, y el método a utilizar será el de Selección Basada en la Calidad y el Costo (SBCC).

Los Consultores interesados, pueden obtener más información en la dirección indicada al final de esta invitación durante horas hábiles, o en el sitio Web www.enee.hn y www.honducmpras.gob.hn, donde también será publicada cualquier aclaración y/o enmienda que pudiera surgir antes de la fecha fijada para la presentación de documentos.

Las expresiones de interés deberán ser entregadas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **04 de diciembre de 2020 a las 2:00 p.m., Hora Oficial de la República de Honduras**. No se recibirán documentos por correo electrónico.

EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA (ENEE)

Atención: Unidad Coordinadora de Proyecto (UCP-BID-JICA/ENEE)

Edificio Corporativo ENEE, 3er. Piso

Trapiche 11, Residencial El Trapiche, Tercera Etapa, Bloque C-5

Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

Teléfono: (504) 2216 - 2350

Email: ugp@enee.hn

Sitio Web: www.enee.hn y www.honducmpras.gob.hn

Fecha de Publicación: 04 de noviembre de 2020

**ING. ROLANDO LEAN BU
COMISIONADO INTERVENTOR**